

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

UNA GRAN MISION.

Ayer, en el tren correo, llegaron á esta ciudad los Exemos. Sres. D. Manuel Santana, Director de la «Correspondencia de España», D. Manuel José de Galdo, sábio profesor y alcalde que fué de Madrid, D. Joaquin Martin Olias, Director del «Globo», y los secretarios de la Junta de Socorros Sres. Rolo, Martinez Lumbreras, y Andreu, redactor este último del «Imparcial.»

Hállase tambien en esta ciudad el representante del «Liberal» Sr. D. Mariano Graus.

Conocida la llegada de los primeros, salió á recibirlos á la estacion del ferrocarril, una comision de la Junta de Socorros compuesta del Sr. Gobernador y representacion del ayuntamiento. El Sr. Santana, en cuanto llegó á la Fonda del Comercio, organizó una oficina, y se dispuso á entender en el grave asunto que le ha traído á esta ciudad.

En cuanto tuvimos noticia de la llegada de estos señores corrimos á ponernos á sus ordenes, porque la mision que han echado sobre sus hombros es de tal importancia y trascendencia, que despues de las autoridades quisimos ser de los primeros en ofrecerlos.

La mision que traen dichos señores, especialmente los Sres. Galdo y Santana, es compendiada en las siguientes palabras, pronunciadas por ellos en una reunion habida en el Círculo Mercantil y en la que se hallaba la Junta directiva de socorros de Madrid.

El Sr. Galdo: «Nosotros, si esta Junta aprueba el acuerdo del comité, vamos á Murcia, y vamos á estudiar, porque yo, aparte de algunos estudios especiales de ella, desconozco la hoy triste provincia de Murcia, que ayer embellecian innumerables plantíos. El Sr. Santana, que es hombre práctico, podrá ayudarme mucho y confio que algo conseguiremos. Nuestra mision es averiguar qué remedio conviene aplicar desde luego inmediatamente,

qué otros pueden allegarse mas tarde para que las desgraciadas provincias se repongan del desastre sufrido, y por último, qué determinaciones deberan adoptarse en lo sucesivo, qué obras emprenderse para evitar que estas catastrofes se repitan. Yo me he interesado por Madrid, y mi corazon se llena de noble orgullo al ver los sentimientos generosos y el noble desprendimiento con que en esta ocasion procede. Á él corresponde la gloria del pensamiento que aquí nos congrega. Al Gobierno consignar en el presupuesto de la Nacion una cantidad para aliviar tanta desventura.»

El Sr. Santana: «Uno de mis mas ardientes deseos ha sido siempre contribuir á que los trabajadores tengan viviendas cómodas; uno de mis mas ardientes deseos en estos momentos, es que los desgraciados tengan albergue. Pero esto es para más tarde. Lo que urge es otra cosa. En las provincias inundadas hay séres á quienes les falta pan: es preciso dárselo; hay quienes no pueden cubrir sus carnes: es preciso que reciban las ropas que la caridad de Madrid les da; la salubridad pública amenaza perderse: es preciso que se conserve.»

La Junta acordó que los Sres. Santana y Galdo, viniesen con el objeto expuesto, á Murcia.

LOS MURCIANOS FUERA DE MURCIA.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Cáceres 22 Octubre 79.

Mi estimado amigo: Inútil es que diga á V. mi pena y la de mi familia desde el primer momento en que llegó á esta capital la triste noticia de la inmensa desgracia que affige á nuestra querida madre Murcia; que ya no es tiempo de escribir, ni de llorar, sino de obrar.

No, no tenga V. cuidado, amigo Tornel, que no habrá en toda la haz de la tierra un murciano que no trabaje sin descanso para restañar las heridas de la hoy infortunada ciudad en que nació.

Va habrá V. visto todo lo que han hecho y hacen en todas partes, y antes que yo, porque aquí llegan tarde las noticias. Por mi parte, tengo la satisfaccion de decirle que tan luego como mis nobles compañeros de trabajo se enteraron del desastre inaudito, el señor

Presidente de esta Audiencia, sin excitacion de nadie, propuso que remitiéramos á Madrid, con destino al alivio de tanta miseria, la cantidad de 400 pesetas, que en el acto recaudamos de entre los pocos que somos, siendo yo el encargado de hacerlo; cantidad que ya habrá entregado en nombre nuestro otro murciano, D. Zacarías Moreno, á quien telegrafé al efecto, poniéndolo tambien, por medio de otro telégrama en conocimiento de esa Junta de V. y de «La Paz». Estoy firmemente persuadido de que, aún sin indicarlo el Gobierno, todas las audiencias de España habrán hecho lo mismo. Después reuní en mi casa á los murcianos Lanzarote, Moreno y Martínez Sandoval, con otros dos murcianos de corazón, Usera y D. Manuel Vicente, juez que fué de Orihuela, y nos avistamos con el Gobernador civil, con el objeto de coadyuvar á la realizacion inmediata del trabajo que emprendiera la junta que se nombrase, sin perjuicio de hacer todos nosotros cuanto en nuestra pequeñez pudiéramos.

Los abogados y procuradores, los relatores y escribanos de cámara de este Superior Tribunal están remitiendo sus respectivas cuestaciones. El periódico «Crónica de Extremadura», que sale á luz los lunes en esta capital ha publicado un buen artículo y se ha ofrecido espontáneamente á tirar tantos números extraordinarios como se necesiten, poniéndose á disposicion de la Junta y de nosotros y abriendo una suscripcion en sus oficinas. Un número de dicho periódico se le ha remitido á V. y á «La Paz», suplicando el cambio.—Se prepara una numerosa «estudiantina» para pedir por las calles.

Cuanto despues ocurra, que deba notarse, lo pondré en su conocimiento.

Después de escritos estos renglones he recibido el correo. En toda España ha hallado eco el grito de angustia exhalado por Murcia. Todos los españoles se apresuran á entregar parte de su capital, ó de sus ahorros, ó de los frutos de su trabajo. Bien por la patria! bien por los españoles! En Francia tambien se ha abierto el bolsillo de la caridad. Loór á nuestros hermanos de alende el Pirineo! Pero no olvidemos, querido Tornel, gravar en nuestros corazones con letras de oro, con el agradecimiento mas puro, el nombre de «El Imparcial», el primero en esta noble empresa.

Demos, pues, paz á los que han sucumbido en la catástrofe; llorémosles como hermanos nuestros desgraciados; pero renazcamos á la esperanza y trabajemos por aliviar tanta desventura, y —lo que no debe olvidarse— «procurando prevenir otra, clamando porque se hagan obras que pongan á cubierto de todo linage de males á nuestra infortunada cana».

Siempre es su buen amigo,

JUAN CAYUELA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Granada 23 de Octubre de 1879.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Hemos sabido la siniestra catástrofe ocurrida á nuestra hermosa ciudad y frondosa vega, con el profundo pesar, que creemos habrá experimentado todo murciano que lejos de su patria haya escuchado los lastimosos ayes de sus desventurados paisanos implorando la evangélica caridad.

Pasados los primeros momentos del mudo dolor que nos embargaba y no habiendo podido compartir con Vds. el triste espectáculo que en estos dias de luto

habrá presentado Murcia, hemos querido contribuir en cuanto nos fuera posible á mitigar como otros tantos las justas y acerbas lágrimas de esa tan noble cuánto desventurada Matrona; pero nosotros únicos y míseros estudiantes que de esa capital nos hallamos oscuramente confundidos aún entre nuestros mismos compañeros por nuestra escasa significacion, y forasteros sin género alguno de conocimientos en esta capital, nos hubiéramos entrellado ante las primeras dificultades que se nos hubieran presentado, sino hubiéramos visitado á los señores de Artero, catedrático de la Universidad, Navarro Calvo, canónigo de este ilustre cabildo y Alix, magistrado de la Audiencia, que hijos cariñosos de Murcia nos prometieron su valiosa influencia para cuanto pudiéramos necesitarles; el primero de los cuales aceptó la presidencia de la realizacion del pensamiento que deseabamos iniciar.

Ha bastado la más simple insinuacion entre nuestros compañeros ya citados por sus humanitarias sentimientos, para que cual eléctrica chispa hallaran inmediato eco en sus nobles corazones y nos prestan eficaz y generosa ayuda, lanzándonos todos fraternalmente unidos á las calles é imploraremos la benéfica caridad al noble pueblo granadino y recogeremos la humilde limosna de los dos cuartos, el óbolo del pobre para el pobre.

Confiamos que nos socorrerán expléndidamente como han socorrido á nuestros hermanos de Madrid, pues son muchas las imprescindibles necesidades que en las inundadas provincias hay que cubrirse.

La digna prensa de la localidad nos ha prestado poderoso apoyo y son varios los centros de suscripcion que se han abierto.

Sin mas, ya tendremos el gusto de comunicarle por menores de la estudiantina que saldrá quizá el sábado el primer dia, y se repiten de Vds. atentos paisanos que lloran las desgracias de la madre patria y seguros servidores q. b. s. m.

ANTONIO PALOMO, MANUEL MULTEDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La Union 24 de Octubre de 1879.

Mi distinguido amigo: Debido á la iniciativa de el Alcalde de Diputacion de Portman, D. Ginés Sanchez y D. Antonio Cánovas, acaba de corresponder el Circulo Minero y vecinos de la Diputacion de Portman con la cantidad de 6047 rs. para alivio de los desgraciados de nuestra huerta de Murcia, cuya suma obra en poder de esta alcaldía para remitirla en union de las sumas recogidas y de las que se vayan percibiendo de otras Diputaciones al Banco de España.

Lo que me apresuro á manifestar á V. con el objeto de que se digne hacer público en su ilustrado periódico tan caritativo y patriótico donativo conforme me encargó durante mi estancia en esa.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice «El Imparcial»:

En uno de los donativos del 21 de Octubre había un chaquet en cuyo bolsillo del pecho debe encontrarse un tarjetero de piel de Rusia, dentro del cual se halla la cédula personal del donante de dicha pre

siendo el tarjetero un queridísimo miembro de familia, se suplica á los periódicos de Murcia, Alicante y Almería, la reducción de estas líneas, con objeto de que la persona á cuyo poder llegue el expediente de que se trata, lo devuelva á su dueño cuyo nombre y domicilio consta en la lista personal, el indicado tarjetero.

Junta de socorros, constituida en Albalá, y que ha de reunir cuantiosos donativos, componen los Sres. siguientes: Presidente, José Perez Buendía, Presbítero.—Vocales, Tomás Bernal.—Dionisio Guarra.—Octavio Cuartero.—Manuel Alcázar.—Eduardo Pico.—Agustín Medina, Secretario.

Recordamos haber hecho mencion del guardia civil del puesto de Beniajan Pedro Cintaverde, pero si el hecho ha sido por olvido involuntario; este verdadero héroe, con circunstancias muy especiales y con grande peligro, salvó en dicho pueblo á una familia compuesta de madre y cinco hijas de inminente peligro de muerte. Por ahora solo recordamos el hecho; en nuestro folletin ampliaremos su relato como así mismo los de otros que nos sean conocidos.

La casa de los Sres. Kessler Freres y Compañía, Rougemont, 5 Paris, conmovidos hondamente ante un catástrofe de la inundacion de esta ciudad acaecida el día 15 del actual, han remitido espontáneamente por mediacion de su representante en Madrid Luis Montiel, la cantidad de 800 rs. vellón.

«El Mercantil Sevillano:»
«No nos engañabamos ayer al augurar que la reunión que, segun nuestras noticias, iba á ser convocada en nuestro Prelado, seria fecunda en provechosos resultados para los desgraciados seres que hoy lloran la pérdida de su familia, hogar y fortuna en los pueblos inundados.»

Miguel del Prado, dueño de la peluquería situada en la Puerta del Sol, número 13, se ha acercado á la redaccion del «Imparcial» para manifestar que todos los ingresos que haya el martes próximo en su establecimiento incluidas las gratificaciones de los dependientes, los destina á socorrer á los que han sufrido pérdidas en las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.

La diputacion provincial de Salamanca se ha suscrita por 5.000 y el ayuntamiento por 2.000 rs.

Segun telegrama recibidos del representante de «El Imparcial» en Lisboa, se abrió el jueves una suscripcion para socorrer á los desgraciados de las provincias inundadas.

Dentro de pocos dias empezaremos á publicar en el «Imparcial», para que se pueda cortar y encuadernar, todo lo que hemos escrito sobre la inundacion, consignando además todo aquello de que creamos se debe hacer

especial mencion. Como hemos de hacer aparte del periódico una tirada de dicho folletin, para formar un libro, avisamos que se admiten suscripciones, y como ahora no podemos calcular el coste que tendrá la tirada, solo podemos decir que el precio de cada ejemplar no pasará de seis reales para los suscritores.

La activísima comision de «El Globo», compuesta de los Sres. D. Joaquin Martin de Olias, director de aquel ilustrado periódico, D. Federico Ortiz, comerciante y D. Santiago Castellanos, arquitecto, que han llegado á esta ciudad en el tren correo de Madrid, trae los donativos hechos por aquel generoso pueblo para las familias mas desgraciadas de nuestra huerta, los cuales forman la primera remesa, y son los siguientes:

245 pantalones. 151 pares de calzado, 195 chalecos, 288 chaquets y cazadoras, 45 mantas de cama, 230 camisas de hombre, 298 idem de mujer, 37 capas y capotes. 393 pares de medias y calcetines, 175 calzoncillos, 81 camisetas de punto, 50 sábanas, 294 faldas, batas y vestidos, 447 vestidos y gabanes de niño, 94 gabanes de señora, 47 mantones, 2 colchones, una almohada, 3 docenas de pañuelos, 287 enaguas y refajos, 18 blusas, una pieza de paño. 8 cortes de paño para pantalones, una pieza de retor blanco, una idem mereno, 5 idem cretona, una idem percalina, 50 varas telas lana y percalina, 5 colchones, 3 traspontines, 187 piezas varias, una caja efectos confeccionados del Lavre.

Además traen los víveres que se expresan á continuación: 200 arrobas de arroz, 200 de patatas, 50 de judias, 50 de bacalao. 50 de tocino, 100 libras de chocolate de la Estrella.

La redaccion de «El Globo», que con tanto interés contribuye á aliviar las dolorosas pérdidas que esta infortunada poblacion sufre, comprenderá todo el agradecimiento que sentimos los que de murcianos nos preciamos.

Llamamos la atencion de nuestros colegas de la corte para que no se dejen sorprender por lo del canal de Cieza. Las desgracias de los pueblos y los «planistas» son, generalmente, dos calamidades.

Hey llegarán en el tren correo dos jefes superiores de la guardia civil. De seguro que no oiran mas que una voz en esta ciudad, voz unánime y de elogio justísimo para los individuos de dicho cuerpo que se encuentran en esta ciudad. Pero cuando había que verlos era cuando no llevaban por esos lodazales mas arma que una caña para tantear el terreno.

SUSCRICION DE «EL DIARIO.»
EN EFECTIVO.

	REALES.
Suma anterior.	3354
D. Enrique Pizzi, de Barcelona, entregados por D. Ricardo Cantó.	200
D. Manuel Pelayo, del Bonillo.	20
Total.	3574

EN ROPA.

D.ª Soledad Tuero Alcocer de Caballero; 3 petarlés, 2 levitas de hombre, 2 chalecos de idem, un pantalon de idem, una camisa de idem, 2 faldas de mujer, 3 pañuelos, 2 sacos de niña, un chaleco de niño, 3 pares de medias y una terna de niño.

A MURCIA, EN SU DESGRACIA.

CON MOTIVO DE LA TERRIBLE INUNDACION QUE SUFRIÓ
EL DIA 13 DEL ACTUAL.

¡Oh Murcia! hermosa sultana
ayer ornada de flores,
á cual mas pura y lozana:
y hoy al nacer la mañana
presa de horribles dolores.

Ayer en tu hermoso suelo
todo era paz y alegría;
y hoy sufres amargo duelo,
el mas triste desconsuelo
y la mas lenta agonía.

Ayer tus hijos, es cierto
que disfrutaban de calma,
y hoy el dolor les ha abierto
un sepulcro en cada alma
do el corazon llevan muerto.

Los viste ayer trabajar
y en el trabajo gozar
al llevar la paz consigo;
y hoy los hallas sin hogar,
sin pan, sin lecho ni abrigo.

Y en medio de tal quebranto
de amargura y pena tanta,
no oyes el alegre canto
de tus hijos; sino un llanto
que hasta las piedras quebranta.

Llama el esposo á la esposa,
la esposa llama al marido;
y el hijo con voz llorosa
llama á su madre amorosa
lanzando triste gemido.

Y en tus afanes prolijos
en todos tus ojos fijos,
ves muchos hijos sin madre,
ves sin padres muchos hijos,
huérfanos de madre y padre.

Hallas solo por do quier
espanto, luto y misterio,
y ves la mansión, que ayer
era nido de placer,
convertida en cementerio.

Ves cadáveres sin fosas
que oraciones te demandan,
y en tus calles bulliciosas,
hoy tristes y silenciosas
vés cadáveres que andan.

Los primeros hoy durmiendo
el eterno sueño están,
los otros te van pidiendo
les des lecho, abrigo y pan,
porque viven pereciendo.

Lo hallarán ¿es que hay alguna
matrona entre las matronas
que á tí te iguale? ninguna;
que por algo en vez de una
ostentas siete coronas.

Probarás en este dia
á tus hijos con amor
con tu notoria hidalguía,
que eres grande en el dolor
mucho mas que en la alegría.

Tú sabrás con honra y prez
cubrir á la desnudez,
amparar á la orfandad,
y mostrar más una vez
tu cristiana caridad.

Al ver un ser aflijido,
sea niño, jóven ó anciano,
tus hijos, con propia mano,
partirán con ese hermano
albergue, pan y vestido.

Socorrer al desgraciado
al verlo necesitado,
todos sabrán al momento;
que á ellos el Ser increado
les dará por «uno ciento.»

Tú los verás con amor
sin que orgullo alguno alhague.
consuela dar al dolor,
que nada tiene el valer
que tiene un «Dios te lo pague.»

Sí, Murcia; pues que les toca,
verás á tus buenos hijos,
para darlo al que lo invoca,
con mil afanes prolijos
quitarse el pan de la boca.

Por que el mas noble blason
que puede un ser ostentar,
es tener un corazon
que en la pena y afliccion
sepa á su hermano amparar.

Murcia, en otras ocasiones,
tendrás menos bendiciones...
da en afanes excesivos,
á los muertos oraciones,
pan y consuelo á los vivos.

Que si Reyes á este suelo
por tu nobleza y bondad,
premiaron tu amor y celo,
quien tiene el Trono en el cielo
premiará tu caridad.

Blanca.

ANTONIO MOLINA GONZALEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Evaristo p. y mr. y San Florencio mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Rosario y Agustinas.

En la primera por
LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACION,
misas de media en media hora.

Y en la segunda por
D.^a CARMEN MADRID,
misas de hora.

CULTOS.—Religiosa funcion que la gratitud de una persona favorecida por Santa Teresa de Jesús en la espantosa inundacion, le consagra el dia 26 de los corrientes, á las 8 y media de su mañana, en la iglesia de religiosas Carmelitas descalzas de esta capital, con misa y sermon que dirá el Sr. Dr. D. José María Caprós, cura de la parroquial de San Antonio.

EL DIARIO DE MURCIA
PERIÓDICO PARA TODOS.

DIRECTOR D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL,
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

Se publica por la mañana temprano, diariamente, con la exactitud que tiene acreditada desde el primer número,

4 reales al mes.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.